

Santiago, 23 de Octubre de 2020

NOTIFICACIÓN N°1 DE CIERRE DE COMUNAS:

“PROGRAMA CASA SOLAR”

Mediante la presente notificación tal como se dispone la circular aclaratoria N°1, publicada el día 23 de Octubre de 2020 en el sitio web www.casasolar.cl, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa **“CASA SOLAR”** lo siguiente:

Las siguientes comunas del país pasarán al estado de cerradas:

1. Puente Alto
2. Maipú
3. Temuco
4. Puerto Montt
5. Copiapó
6. Los Ángeles
7. Rancagua
8. Talca
9. La Florida
10. Quilicura

Por lo anterior, las postulaciones que se reciban o pasen a la Etapa 2, posterior al día 25 de Octubre de 2020, no avanzarán a la Etapa 3 mientras la comuna permanezca en estado de cerrada.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director ejecutivo
Agencia de Sostenibilidad Energética

SJWABM/GSO/CPB

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia de Sostenibilidad Energética.

